

FE DE ERRATAS

Referente a la junta de aclaraciones de la licitación con número C-SECOPE-IP-PY-017-24 de fecha 05 de abril de 2024 a las 14:00 horas del servicio denominado: "PROYECTO GEOMÉTRICO DEL CAMINO SAN JUAN DE GUADALUPE – LA ESCALERA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO." al tenor de los siguientes Antecedentes y Cláusulas.

ANTECEDENTES

El 05 de abril del 2024 a las 14:00 horas, se llevo a cabo la junta de aclaraciones de la licitación número C-SECOPE-IP-PY-017-24 con objeto de realizar los trabajos de: "PROYECTO GEOMÉTRICO DEL CAMINO SAN JUAN DE GUADALUPE – LA ESCALERA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GUADALUPE, DGO."

CLAUSULAS

PRIMERA.- «La Dependencia» hace constar que en la junta de aclaraciones en el apartado de firma por parte de las empresas, **presenta un error involuntario en la captura de los contratistas:**

DICE: "

COUMA, S.A DE C.V	RACCO, S.A. DE C.V.
GRUPO CONSTRUCTOR DEGEO, S.A DE C.V	COMERCIALIZADORA FRAER, S.A. DE C.V.

DEBE DECIR:

COUMA, S.A DE C.V	RACCO, S.A. DE C.V.
GRUPO CONSTRUCTOR DEGEO, S.A DE C.V	ING. JOSE RAMON HERNANDEZ RIVERA

SECOPEdgo 

SECOPEDurango 

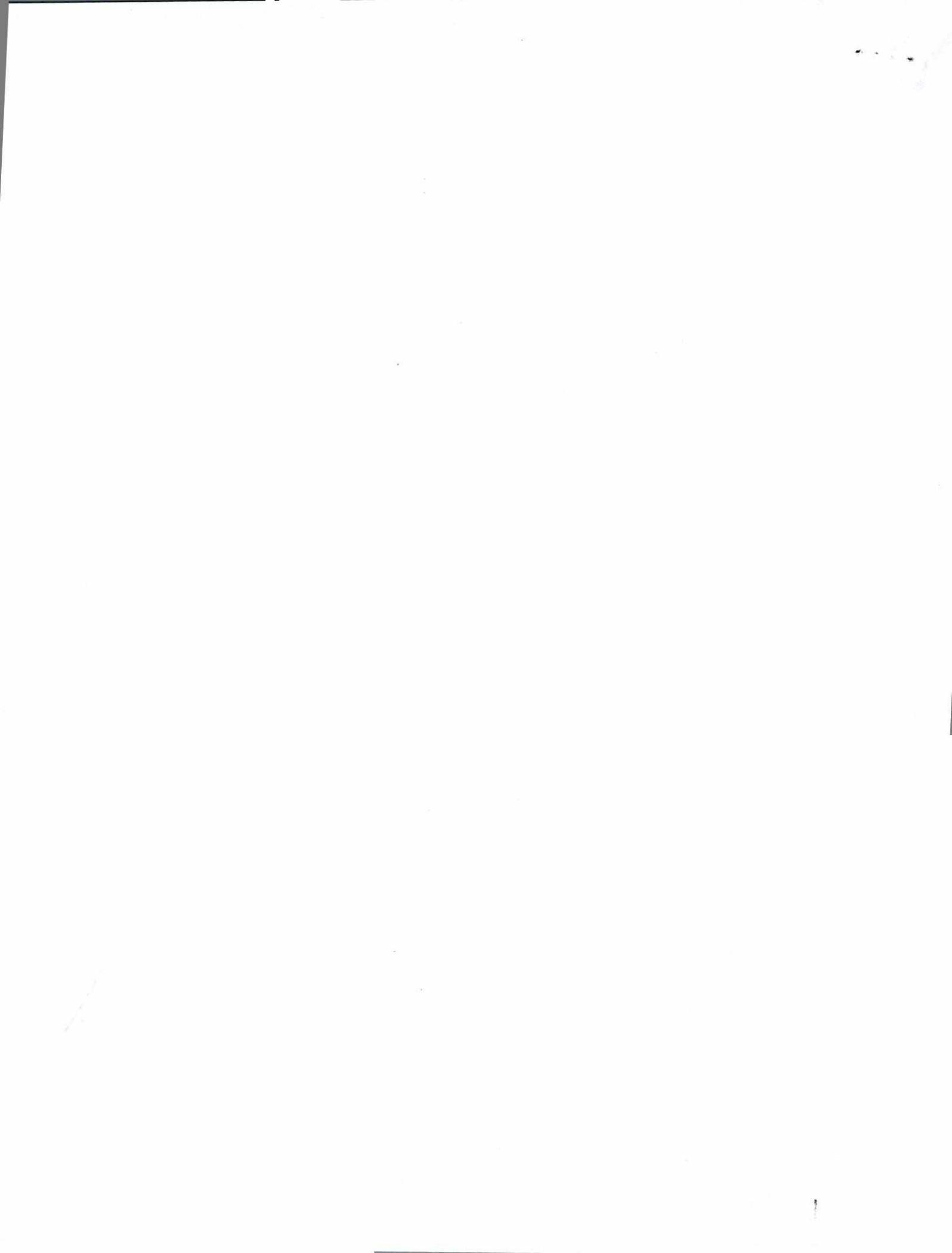
secope.durango.gob.mx

Del Parque y Loza s/n Col. Los Ángeles

Durango, Dgo. C.P. 34000

Tel. 618 137 75 00

secope@durango.gob.mx





SECOPE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO



Por virtud de lo anterior, existe un error involuntario que no afecta el objeto la junta de aclaraciones, dado que se trata de una inconsistencia en el nombre de uno de los contratistas invitados.

Leída la presente FE DE ERRATAS y entendido su valor y consecuencias legales se firma en dos ejemplares; dado en la ciudad de Durango, Dgo., a los 12 días del mes de abril de 2024.

MC. JORGE SERRATO TORRES
DIRECTOR DE PROYECTOS CARRETEROS



SECOPEdgo

SECOPEDurango

secope.durango.gob.mx

Del Parque y Loza s/n Col. Los Ángeles

Durango, Dgo. C.P. 34000

Tel. 618 137 75 00

secope@durango.gob.mx

